



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00655828--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad y su modificación en Resolución N° 657-HCD-2021;

Lo informado por la Directora del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto:

“APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA BIOLOGÍA”, en el tema: ESTUDIO DE REDES DE INTERACCIÓN EN EL BOSQUE SERRANO, bajo la dirección de la Dra. Adriana L. ZAPATA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

| APELLIDO | NOMBRE | D.N.I |
|-------------------------|-------------------------|-------------------|
| MELO | Pedro Agustín | 39.512.228 |
| GALLO QUINTEROS | María Candelaria | 43.881.316 |
| MONTAÑA | María Agustina | 43.611.036 |
| FERNÁNDEZ PORTAL | Máxima | 45.963.781 |

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl